

Bogotá D.C. 25 de julio de 2016

### **Sector bancario y financiero pondrá en funcionamiento sistema de autenticación biométrica**

- Usuarios podrán acceder de forma ágil a productos financieros autenticándose a través de su huella dactilar.
- La certificación biométrica generará mayores estándares de seguridad y disminuirá la tramitología.

El sistema financiero y sus usuarios contarán con un mecanismo de validación de la huella dactilar ante la base de datos biográfica y biométrica de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta iniciativa tiene como propósito, entre otros, hacer más seguras las transacciones bancarias, minimizando los tiempos y el uso del papel. El servicio se empezará a prestar en las próximas semanas a través de proyectos piloto que se implementarán en las sucursales bancarias.

Uno de los beneficios para el usuario del sistema financiero será el reemplazo de su firma autógrafa y huella tinta por mecanismos de firma biométrica certificada en sus operaciones financieras y transacciones monetarias, ofreciendo eficiencia y celeridad.

Se busca que el sector implemente el sistema de cotejo biométrico para el beneficio de los usuarios, toda vez que a través de este mecanismo se reducirán los tiempos de validación de identidad de trámites bancarios; en ese sentido cabe resaltar que la banca hace inmensos esfuerzos para evitar la suplantación y el fraude a través de todos sus canales, implementando estándares de seguridad y tecnología del más alto nivel. El sistema de cotejo biométrico protegerá aún más a los usuarios ante posibles casos de suplantación presencial.

Certicámara, Sociedad Cameral de Certificación Digital, prestará los servicios como operador biométrico seleccionado por Asobancaria, proporcionando la infraestructura y los mecanismos tecnológicos certificados mundialmente para evitar la alteración de documentos, ausencia de confidencialidad de datos personales y de rechazo de las transacciones, en concordancia con las normas de comercio electrónico.

